

XC aniversario del Patronazgo de la Virgen del Pilar en la Guardia Civil (1913-2003)

“EL REY (Q.D.G.), SE HA SERVIDO DECLARAR PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL A NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL PILAR”. ASÍ REZABA LA REAL ORDEN CIRCULAR DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 1913, DIMANANTE DE LA SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA, PREVIO INFORME FAVORABLE DEL PROVICARIO GENERAL CASTRENSE.

TEXTO Y FOTOS: JESÚS NARCISO NÚÑEZ CALVO

Comandante de la Guardia Civil

En febrero de este año nuestra Excelsa Patrona, la Virgen del Pilar, cumplió nueve décadas de protección oficial a nuestro benemérito Instituto si bien para encontrar el origen mariano de ello en nuestro ámbito hay que remontarse hasta un ya lejano 19 de agosto de 1864, cuando el sacerdote Miguel Moreno, primer capellán castrense del Colegio de Guardias Jóvenes “Duque de Ahumada” en Valdemoro, colocó en su pequeña capilla una imagen

de la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Casi un año después, el 24 de septiembre de 1865, la Virgen del Pilar fue declarada Patrona del Colegio de una forma un tanto espontánea. Desde entonces y durante los siguientes años, las diferentes promociones de “colegiales”, a la par que iban diseminándose por todos los Puestos de España y de sus posesiones de Ultramar, fueron difundiendo su fe en dicha advocación protectora.

Fruto de la labor desarrollada por esas generaciones de guardias civiles a lo

largo de casi medio siglo, el 7 de enero de 1913, haciéndose portavoz de la tan ya extendida tradición mariana, el entonces Teniente General Ángel Aznar Butigieg, Director General de la Guardia Civil, elevó un escrito al Ministro de la Guerra Agustín Luque y Coca solicitando que la Virgen del Pilar fuera declarada oficialmente la Patrona del Cuerpo, accediendo seis días después el Rey Alfonso XIII a ello.

De esta forma, los guardias civiles veían satisfechas sus aspiraciones en tal



EL ENTONCES DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL SOLICITÓ AL MINISTRO DE LA GUERRA QUE LA VIRGEN DEL PILAR FUERA DECLARADA OFICIALMENTE LA PATRONA DEL CUERPO. EL REY ALFONSO XIII ACCEDIÓ A ELLO SEIS DÍAS DESPUÉS

sentido al igual que había ido sucediendo con otras Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército al que por entonces pertenecía conforme a la Ley Constitutiva de 1878. Así, por ejemplo, la Real Orden del Ministerio de la Guerra de 12 de noviembre de 1892, había dispuesto que “considerando conveniente para mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del Arma de Infantería, y estrechar los vínculos morales que unen a sus individuos”

declaraba Patrona del Arma de Infantería a la Virgen de la Purísima e Inmaculada Concepción, que ya lo había sido del antiguo Colegio Militar y lo era de la Academia General y de gran número de Regimientos.

Sobre los orígenes de esta devoción mariana del Pilar, cuenta la tradición que el día 2 de enero del año 40 d.C., la Virgen se apareció en carne mortal al apóstol Santiago y a un grupo de convertidos que se hallaban orando a orillas del río

Ebro y les manifestó su deseo de que se le diese culto para siempre en aquel lugar. El apóstol y sus compañeros construyeron una capilla que, a través de la historia, ha llegado a convertirse en la actual Basílica de Zaragoza donde permanece su imagen, venerándose la columna, el Pilar, sobre la que se apareció la Virgen.

PRIMERA ORDEN GENERAL DEL CUERPO

El 18 de febrero de 1913, el Teniente General Aznar dictaba con tal ocasión la primera Orden General relacionada con el nuevo Patronazgo mariano del benemérito Instituto, que también fue publicada en nuestro boletín oficial y que bien merece ser reproducida:

“Por real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo a Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza. Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno, y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia Civil, se ha dignado acceder á ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada en lo que es tradicional en el Ejército, y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias. A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa, desde los primeros años del Cristianismo; y desde esa remota fecha nuestro pueblo venera á la Virgen bajo cuyo patrocinio se ha puesto a la Guardia Civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó á los españoles á luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, les impulsó á alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo, y Últimamente, cuando la gloriosa guerra de África, en 1860, se consideró el acto más á propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír misa a la puerta de la Mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del Ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa Infantería española.

La Guardia Civil, compuesta por los



Ofrenda a la Virgen del Pilar en la Basílica de Zaragoza en 1994.



Detalle de la imagen de la Virgen del Pilar con la Cruz de Oro, el 11 de octubre de 1994.



Imagen de la Virgen del Pilar del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre á las esperanzas de la Nación y respondió a la confianza de los Gobiernos porque sois valientes, firmes en la fatiga y abnegados en el peligro.

Tenéis todas las virtudes militares, y por eso el Cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza. Se declara nuestra Patrona a la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes, donde se amparan y educan vuestros hijos, que prostrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís. Allí en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo, que es el símbolo de la Patria consagrado por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebraremos en la Guardia Civil la primera fiesta de compañerismo. Cuando os congreguéis para ello en cada Puesto, dedicad una oración a nuestros compañeros que sacrificaron la vida en el cumplimiento del deber y al inolvidable Duque de Ahumada, organizador del Cuerpo; y antes de separarnos, terminad nuestra fiesta diciendo: ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!”

LA PRIMERA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PILAR

Respecto a la celebración de su festividad el 12 de octubre de cada año, Día de la Hispanidad, mención especial merece la Orden General del Cuerpo dictada en Madrid el 3 de octubre de 1913 y cuyo texto bien merece también ser recuperado para la curiosidad de los lectores, ya que fue la primera disposición oficial dictada a tal efecto:

"Este es el primer año que va a solemnizarse el día de la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza, y lo haríamos con todo el esplendor propio del entusiasmo con que esa designación fue recibida en el

Instituto, de nuestros sentimientos religiosos y del espíritu del Cuerpo, a no tener en cuenta que no es ocasión propia de celebrar festejos en momentos en que nuestros compañeros sufren penalidades y arrostran peligros en la campaña de Marruecos.

Por esta circunstancia, el 12 del actual, día de la Patrona, se solemnizará este año con arreglo a las prevenciones siguientes:

1ª.- En todos los puestos se vestirá de gala, izándose la bandera en las casas-cuarteles, previa la venia de la autoridad militar de la plaza, donde la haya.

2ª.- En las capitales de provincia se costeará una misa rezada, que se aplicará en sufragio de los compañeros del Cuerpo fallecidos, asistiendo a ella la fuerza franca de servicio, con armas y al mando del jefe de la línea. En Barcelona y Valencia irá la fuerza mandada por el jefe y capitanes de cuartel y subalternos de semana. En éstas y en las demás capitales concurrirán al acto todos los jefes y oficiales, invitando a las autoridades y a los demás cuerpos del Ejército para que puedan designar una comisión que los represente.

3ª.- En todos los demás puestos asistirá la fuerza franca de servicio, formada y sin armas a oír una misa.

4ª.- Los coroneles del 1º y 14º Tercios recibirán oportunamente instrucciones para la celebración del día de la Patrona en esta Corte.

5ª.- En el Colegio de Guardias Jóvenes se solemnizará como en años anteriores”.

Desde entonces se viene celebrando en todos los acuartelamientos de la Guardia Civil la festividad de la Virgen del Pilar, convirtiéndose cada año en el día más especial e importante desde el punto de vista corporativo e institucional para todos sus miembros y sus familias.

EL 3 DE OCTUBRE DE 1913 SE DICTÓ LA ORDEN GENERAL DEL CUERPO DONDE SE INCLUÍA LA PRIMERA DISPOSICIÓN OFICIAL RESPECTO A LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA, EL 12 DE OCTUBRE DE CADA AÑO



Detalle de la imagen de la Virgen del Pilar en Zaragoza.



Placa ofrendada por la Guardia Civil en 1917.



Alumnos del Colegio de huérfanos a principios del siglo XX.

PLACA EN LA BASÍLICA Y CRUZ DE ORO PARA LA VIRGEN

El 13 de mayo de 1917, siendo Director General del Instituto el Teniente General Antonio Tovar Marcoleta y coincidiendo con la celebración del LXXIII aniversario de la fundación de la Guardia Civil, se ofrendó una placa en la Basílica aragonesa del Pilar que hoy día se sigue conservando en el mismo lugar que fue colocada, la parte izquierda del arco que da acceso a la capilla de la Virgen, por el lado de la sacristía.

En ella se puede leer por todos los visitantes la siguiente inscripción: “Los Generales, Jefes, Oficiales y personal de Tropa del Instituto de la Guardia Civil

como homenaje a Nuestra Señora la Virgen del Pilar declarada su Excelsa Patrona por Real Orden de 8 de febrero de 1913”.

Pero ello no ha sido lo único ofrendado por nuestro Cuerpo a su venerada Virgen protectora, pues además de un hermoso manto bordado en oro finísimo con el antiguo emblema del Instituto, el 11 de octubre de 1994, con ocasión de conmemorarse el CL aniversario de la fundación de la Guardia Civil y celebrarse el día de la Patrona en Zaragoza, se procedió a imponer a la Virgen del Pilar la Cruz de Oro del Mérito de la Guardia Civil, acto al que asistieron el Ministro del Interior, el

Director General y sendas comisiones de guardias civiles .

Fruto del cariño y devoción mariana por su Virgen, los guardias civiles no se contentaron con ello y al año siguiente procedieron a ofrendar dicha condecoración labrada en oro verdadero y embellecida con esmeraldas verdes y rubíes rojos, acompañada de un pergamino policromado, cuyo coste fue sufragado por ellos mismos y sus familiares con la recaudación obtenida en una colecta convocada por la Subdirección General de Personal y publicada en el boletín oficial del mes de diciembre de 1994. ■